



## **AYUNTAMIENTO DE VILLAREJO DEL VALLE**

### **ANUNCIO**

El Excmo. Ayuntamiento de Villarejo del Valle

#### **INFORMA**

Que se ha recibido en este Ayuntamiento un aviso por vertido de aguas con jabón en la presa del Concejo.

Considerando que según la Ley y el Reglamento de Aguas vigente, queda prohibido con carácter general el vertido directo e indirecto de aguas y productos residuales susceptibles de contaminar las aguas continentales o cualquier otro elemento del dominio público hidráulico.

#### **SE RUEGA**

Rectifiquen las instalaciones de vertidos de aguas que incumplan esta normativa con la máxima urgencia posible, en un plazo máximo de 1 mes desde esta fecha.

En caso contrario y de continuar con dichos vertidos, se procederá a realizar la denuncia correspondiente a las autoridades competentes (SEPRONA y Confederación Hidrográfica del Tajo).

Lo que se informa para conocimiento de todo el vecindario.

En Villarejo del Valle a 22 de abril de 2026

LA ALCALDESA

D<sup>a</sup>. Rosa Ana Barba Niño

